

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
 Resto de España al mes..... 3,00 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelto..... 15 céntimos
 Número atrasado..... 20 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 15 de Junio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 32

Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

—No se devuelven los originales—

Núm. 18 667

Año LXII

UN PROGRAMA A REALIZAR

Si el país ha recibido con simpatía al Gobierno en que tanta participación tienen las fuerzas que acudilla el señor Gil Robles es porque cree que se trata, ¡al fin!, de un Gobierno que va a gobernar. «¡La C. E. D. A. va a gobernar!», se nos dijo en un libro muy interesante y lleno de promesas. La C. E. D. A. está ya gobernando, y las gentes esperan que tales promesas se cumplan. Claro es que de promesas están llenas todas las propagandas, como el infierno lo está de buenas intenciones. Pero ahora no se trata de un partido más, a la vieja y desdichada usanza, sino de una fuerza nueva, pura en sus propósitos, formada por ciudadanos abnegados que sacrifican su comodidad propia para buscar exclusivamente el bien de la patria, y que si interviene en la política es para cumplir con un deber de conciencia. Acción Popular es, primordial y esencialmente, católica, y cuando se actúa con ese título honorífico y con fines ultramundanos, son más graves y menos disculpables ciertas debilidades, que en los que hacen la política del mundo pueden parecer naturales. ¿Engaños? ¿Ficciones? ¿Injusticias? ¿Subordinación del interés general a los particulares? ¿Favoritismos y caciquismos? Todo eso es impureza, de que acaso no pueda librarse el impuro, el que obra por estímulos terrenos y tiene de la política una concepción materialista. El católico no puede incurrir en tales flaquezas, su freno está en su convicción y en el Decálogo. Cuando se usa el nombre de Cristo se ofrece una garantía insuperable. Toda confianza es debida al que se presenta diciendo: «soy cristiano». Esa nobleza del móvil y del fin es lo que engrandece la política católica; es también lo que la hace peligrosa y difícil. Porque cuando fracasa esa política, cuando hay en los que la desarrollan claudicaciones, desmayos y torpezas, el fracaso y el desprestigio alcanzan a la Religión que se utilizó como bandera. Ese, sin duda, es, entre otros muchos, el poderoso motivo por el que la Iglesia aconseja con insistencia (hace pocas semanas lo ha recordado Su Santidad el Papa) que la política no se mezcle con la Religión.

La C. E. D. A., formada por católicos sinceros y prácticos, va a gobernar, calando con su fervor la tibieza de otros componentes del Gobierno que son también católicos, pero que siguen una política neutral, y contrarrestando la enemistad probada de algunos francamente heterodoxos. Se ha restablecido la asistencia religiosa en los establecimientos benéficos oficiales. Es un comienzo excelente que merece un aplauso entusiasta. Los pobrecitos enfermos de los hospitales tendrán ya, si lo desean, los auxilios espirituales, recibirán los Sacramentos, verán a la cabecera de su lecho un sacerdote, no morirán «como perros», según el dicho popular. ¡Muy bien! Siguiendo por ese camino, la C. E. D. A., tan cuidadosa de la eficacia, demostrará que es verdaderamente eficaz.

Para que lo sea en lo que nos importa, necesita corregir un gravísimo mal: el laicismo escolar. Nada más trascendental ni más urgente. La España de 1950 será lo que sean esos niños que ahora se educan—¿se educan?—sin catecismo y sin fe, y a los que se da una enseñanza racionalista privada de todo elemento sobrenatural.

Atendido esto, que vence a todo en importancia, porque va en ello el que España siga siendo o deje realmente de ser católica, habrá que atender a lo que, no siendo del alma y de la eternidad, sino de la tierra y de la historia, no debe quedar desatendido.

Condición de los trabajadores. Una política cristiana, de corazón y no de nombre, ha de cuidar con preferencia a los humildes, a los indotados, últimos en la escala de valores del mundo, primeros en la estimación de Aquél que al encarnar quiso ser de ellos y vivir como ellos. El paro obrero que por fortuna no alcanza entre nosotros las proporciones que en otros países, debe y puede ser remediado. Para el otoño, no debe haber «parados». En las obras del Estado y de las Corporaciones y en las que emprendan los particulares, estimulados por sólidas garantías de justicia y de paz, deben tener jornal y pan todos los que hoy padecen hambre: Todos, sin encasillamientos ni excepciones. (No se puede pensar en que se imite, a la inversa, la infame iniquidad socialista, exigiendo filitaciones, resellamientos y carnets).

No se resolverá todo dando trabajo a los parados. Hay que restablecer (o establecer) el equilibrio gravemente alterado entre los factores de la producción organizando ésta sobre bases más equitativas que las del capitalismo liberal, judaico, anticristiano; regular la distribución y el consumo, evitando esas pavorosas y ridículas crisis que llevan al absurdo de que se reciba con temor el anuncio de una magnífica cosecha como si se tratara de una calamidad; normalizar nuestro comercio internacional, lleno de contradicciones perjudiciales todas para nuestra economía: ordenar un régimen de trabajo que substraiga la solución de los conflictos al fallo interesado de los competidores, fijándola a jueces imparciales.

Política militar y naval defensiva, dirigida a proteger nuestro litoral extensísimo y las ricas y bellas provincias isleñas contra las eventualidades de una guerra que ha de reñirse en el Mediterráneo. Restauración del Ejército para que sea lo que deba ser, teniendo como normas la más absoluta disciplina, el compañerismo y la interior satisfacción de que hablan las ordenanzas. Reparación de todas las gravísimas iniquidades del bienio. Reposición de funcionarios eliminados, devolución de los bienes a cuantos fueron desposeídos violentamente, reintegro de todos los ciudadanos a la plenitud de la ciudadanía...

He aquí un programa a realizar. Con hacer todo esto, tiene ya bastante el nuevo Gobierno, sin necesidad de que se acometa una revisión constitucional que, desde luego, no podrían realizar las actuales Cortes y que por bien de todos, sería conveniente aplazar.

FEDERICO SANTANDER

(De «A B C»).

LA DEFENSA DE ESPAÑA

El Ministerio del Aire

Hemos hablado muchas veces, ante las posibles contingencias de un conflicto internacional, de la obligación que tiene España de ponerse en condiciones de defensa, lo mismo para una eventualidad que le afecte, que para mantenerse neutral frente a cualquier presión de las fuerzas beligerantes. Y hemos dicho, que aparte la necesidad imperiosísima de reorganizar las industrias militares y de fortalecer el Ejército—cosa que está intentando con plausible intención, a la que no hemos de regatear nuestro elogio porque somos justos, el señor Gil Robles—, uno de los medios más eficaces de defensa de un país como el nuestro está en la aviación, arma que cultivan y aumentan con creciente empeño todas las naciones, por ser el más rápido y el de mayor eficacia, sobre todo para aquellos pueblos que no pueden permitirse el lujo de tener una gran flota marítima ni un formidable ejército terrestre, ni aun unas industrias militares que produzcan los modernos elementos mortíferos de combate.

De esta convicción ha nacido la iniciativa de crear el Ministerio del Aire; pero ayer ha dicho el ministro de Hacienda, que no sólo carece de fundamento la suposición, sino que lo que puede ocurrir es que esté en el aire alguno de los actuales Ministerios.

Ante esta actitud, nosotros decimos que es preferible crear el Ministerio del Aire con desaparición de otro cualquiera de los que la práctica ha demostrado que no tienen ninguna eficacia, como por ejemplo el de Industria y Comercio. Y así podría darse el caso de que suprimiendo este departamento, que tanto ha entorpecido la vida económica, se pudiera hacer uno que, con el nombre del Ministerio del Aire y de Comunicaciones, abarcara los servicios adscritos a este último y recogiera todos los servicios relacionados con la aviación, dándole un carácter semimilitar, ya que las comunicaciones debieran estar también en cierto modo controladas por la disciplina y la jurisdicción castrense.

Sea cual fuere la decisión que adopte el Consejo de ministros, nos parece oportuno dar la siguiente nota de los países que tienen Ministerio del Aire u organismo que viene a desempeñar una función análoga.

ALEMANIA.—Desde el advenimiento del régimen actual fueron creados: primero, una Subsecretaría, y en seguida, un Ministerio del Aire. En Marzo último ha dado estado oficial a su aviación militar.

FRANCIA.—Hace pocos años se creó un Ministerio de Defensa Nacional, que hubo que suprimir en seguida, restableciendo los tres clásicos de Guerra, Marina y Aire. En 1933 creó, con carácter autónomo, su Armée de l'Air.

GRECIA.—Tiene Ministerio del Aire.

INGLATERRA.—Tiene Ministerio del Aire y Royal Air Force (Aviación militar independiente).

ITALIA.—Tiene Ministerio del Aire desde hace unos diez años. La Regia Aeronáutica es su aviación militar independiente.

U. R. S. S.—Hay un comisario de Aeronáutica, pero con alguna subordinación, como los de Guerra, Industria, Comunicaciones, etcétera, a otro comisario de Defensa Nacional. La Flota Aérea Roja es la aviación independiente.

JAPON.—Tiene Ministerio del Aire y Aviación militar.

U. S. A.—Viene funcionando un departamento de Aeronáutica, con bastante autonomía y relacionado con los de Guerra, Marina y Comercio. Actualmente acaban de crear su aviación militar independiente, y tienen en estudio y proyecto la creación del Ministerio del Aire.

Ante estos datos. ¿España puede permanecer impasible?

(De «La Nación»).

Nota.—Falta Mercadal, cuyo envío nos anuncian, pero aún no llegó a nuestras manos, por continuar abierta la suscripción.

Como habrá visto el lector, la respuesta solicita a la demanda de nuestro venerable Prelado, celoso guardador de las Iglesias de su Diócesis, ha correspondido al interés demostrado por el Pastor y la tradición gallarda que levantó nuestra ermita y reparó los agravios del tiempo y de los infieles, una vez más quedará cumplida, y con las limosnas de los fieles, quedará totalmente reparada; falta un pequeño esfuerzo de aquellos que seguramente recibiremos antes de la provisional o definitiva (dependa del esfuerzo y del tiempo) terminación de la obra, que deseamos se corresponda con la fiesta patronímica.

JAIME VIDAL

Presidente de la Junta Central

NOTA.—Examinada la imagen de la Virgen de la Bonanova, creemos que la causa de la rotura de las piernas del Niño Jesús, debe atribuirse a la caída de la imagen de cara al suelo y al ver el accidente, su autor ocasional, asustado, la hizo desaparecer. Se ha encargado de la reconstitución don Gabriel Conforto, Pbro.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 11 Junio de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá, Olives Sintes, Bagur Aloy y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Beneficencia de Mayo.

Aprobar las cuentas de la Administración de Arbitros municipales de Mayo.

Aprobar el presupuesto extraordinario formado para sostener la Cantina Escolar.

Aprobar las condiciones de funcionamiento de la Cantina Escolar nombrando una comisión especial compuesta de los señores Alcalde y concejales señores Pons Catalá y Olives Pascuchí.

Resolver la reclamación de doña Juana Taltavull viuda de Morán manifestándole que la cuota que por arbitrio sobre inquilinato se le tiene señalada, guarda relación con el alquiler de la casa que habita.

Aprobar el Repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios, correspondientes al actual ejercicio, a los vecinos del extrarradio.

Aprobar, provisionalmente, las cuentas de caudales de presupuestos y del patrimonio municipal, respectivas al pasado año de 1934.

Declarar nulos y de ningún valor los Reglamentos de los que fueron Cementerio Católico y Cementerio Civil de esta ciudad.

Nombrar la Comisión de Cementerios que la formarán los señores Pons Sitges, Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá y Bagur Aloy.

Nombrar Administrador de los Cementerios a don Germán León Corantí con la retribución anual de 1.500 pesetas.

Conceder las licencias siguientes: A don Bernardino Sintes Moll para instalar un motor eléctrico de 4 C. F. en su taller de carpintería, casa número 21, de la calle del Doctor Llansó.

A las hermanas doña Juana y doña Francisca Tudurí Coll para empalmar el poco Mouras de la casa n.º 97 de la calle del Sol, con la alcantarilla pública de la misma vía.

A doña Inés Sintes Roiger para convertir en ventana una puerta de la casa n.º 24, de la calle del Carmen.

A don Juan Gomila Palliter para abrir una puerta en la fachada número 3, de la calle de San Nicolás.

A don Francisco Alfredo Fernández para sustituir las dos ventanas de la planta baja de la casa número 22, de la calle de San Roque.

Conceder una beca de 250 pesetas a cada uno de los alumnos siguientes de la Escuela Elemental del Trabajo:

EX PIORUM AELEEMOSINIS

De limosnas de los fieles, como reza el lema tradicional, que el transcurso de los siglos ha confirmado, vamos lentamente camino de la total reconstrucción y restauración, de la ermita de la popular Patrona de Mahón, que se venera bajo la advocación de Nuestra Señora de Gracia.

En los cinco meses transcurridos desde que se inició la suscripción, como verá el lector más adelante, han fluído las limosnas en la forma lógicamente esperada, dado el culto que a la Santísima Virgen le ofrecen sus devotos, cualquiera que sea su advocación y más en este caso y en esta tierra, bajo aquella que nuestros padres le dieron, levantándole el templo tantas veces centenario, en el cual veneramos su imagen.

Quiso nuestro venerable y respetado Prelado que se sumaran en tributo de amor a la Virgen y en limosna solidaria, todos los católicos de la Diócesis, y quisieron algunos menorchinos residentes en la Península, acudir también con su óbolo a la obra, y con céntimos, pesetas, duros y billetes de Banco, alcanzamos en primeros del mes actual la cantidad de veinte y dos mil doscientas sesenta y seis pesetas con noventa y dos céntimos, distribuidas por pueblos en la forma que luego se verá y detallaremos en su día, Dios mediante, al rendir nuestras cuentas definitivas, a los piadosos donantes.

Sirvales hoy de satisfacción provisional, para que puedan comparar el esfuerzo realizado, con la cantidad recaudada, de la que quedan aún unos milares escasos de pesetas, los siguientes datos, que damos por pueblos y por el mismo orden, que el fervor entusiasta de sus Juntas locales los pusieron en nuestras manos:

| | Pesetas |
|-------------------|-----------|
| Mahón | 19.316 67 |
| San Cristóbal (*) | 200 00 |
| San Clemente | 398 05 |
| San Luis | 755 35 |
| Ciudadela | 506 05 |
| Ferrerías | 53 05 |
| Vilacarlos | 223 75 |
| Alayor | 208 50 |
| Suma | 21.661 42 |

| De fuera de la Isla: | |
|----------------------|--------|
| Valencia | 123 00 |
| Madrid | 155 00 |
| Palma | 125 00 |
| Barcelona | 202 50 |
| Suma | 605 50 |

Total general. 22.266 92

(*) Este pueblo sigue mandando mensualmente sus donativos.

Don Jorge Atza Alvarez, del 1.º curso.
 Don Julián Hernández Rosique, del 2.º curso.
 Don Juan Perchés Vidal, del 3.º curso.
 Conceder quince días de licencia al Concejal señor Estrada.
 Demostrar el agradecimiento de la Corporación al Teniente de la Administración de Arbitrios Municipales don Juan Fuentes por su inteligencia y celo en descubrir un grupo de niños de Villa Carlos, que destruían las lámparas de las farolas del alumbrado público.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.
 De la Comisión de Fomento: Instancia del presidente del Casino «La Unión» en súplica de que se le autorice construir una toma de agua para dicha sociedad, domiciliada en el número 1 de la calle de Fermín Galán.
 Instancia de don José de Albertí Preto solicitando autorización para construir el trozo de tubería necesario para conducir desde la esquina de la calle de Buen Aire García Hernández, hasta su domicilio número 9 de esta última calle, las aguas de la cañería pública.
 Y se levantó la sesión.

rra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles a observar todas las cosas que os he mandado. Y yo está con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.»

CONSIDERACION

Todos los misterios de la Religión Católica, por lo mismo que lo son, son incomprensibles al humano entendimiento. Mas, si caben grados en los misterios, bien podemos decir que el más incomprensible de todos es el de la Santísima Trinidad. De un Dios, uno en esencia, y trino en personas. Aquí desfallece la razón humana, y debe confesar su impotencia. Es verdad que ya encuentra algunas maneras de explicar el misterio, pero siempre tropieza con la misma dificultad: la sublimidad de la divina esencia y la cordedad de la razón. Y sin embargo aquel Dios sabio, aquel Dios que lo ha criado todo, aquel Dios que no puede engañarse ni engañarnos, es quien nos manda creer en este misterio. Seamos pues fieles, rindamos nuestro entendimiento en obsequio de la Fé; y seremos nosotros mismos los que experimentaremos las bendiciones de ese Dios tres veces santo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana domingo 1.º de Pentecostés y fiesta de la Santísima Trinidad. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. Durante Misa de ocho se practicarán los cultos del Divino Corazón de Jesús.
 A las diez la Misa mayor, con homilía y explicación del Catecismo.
 A las once enseñanza de Catecismo para niños y niñas.
 Lunes, 17. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los días festivos. En la Misa de siete y media se practicarán los cultos del Mes de Junio.
 Jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. Durante la Misa de ocho se practicará la devoción del mes de Junio al Divino Corazón. A las diez se expondrá el Santísimo y se cantará la solemne Misa mayor, con sermón de la festividad, que dirá el Rdo. D. Antonio Pons, vicario.
 Sábado. — A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen y Salve cantada a la Celestial Señora.

Parroquia de San Francisco

Domingo 1.º después de Pentecostés, fiesta de la Santísima Trinidad. — A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunidad para los Hermanos Terceritos. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última. A las once Catecismo en Vilanova. A las tres media, Asamblea de la V. O. T. con plática y demás cultos de ritual, y ejercicio del mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús. Tantum Ergo y bendición.
 Lunes, 17. — A las siete y media Misa en la Cripta.
 Martes 18. — A las siete y media Misa en el altar de San Antonio.
 Miércoles, 19. — Vigilia solemne del Santísimo Corpus Christi, empezando a las diez.
 Jueves, 20. — Solemnidad del Santísimo Corpus Christi, día de precepto. — Misas a iguales horas que los domingos, y por la tarde a las tres y media Vísperas con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes de Junio.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco Vigilia ordinaria a cargo del Turno III «San José», por el alma de la adoradora honoraria Sor Concepción Echarrí, Religiosa Concepcionista (q. e. p. d.)
 Del miércoles día 19 al jueves día 20. — VIGILIA GENERAL SOLEMNE DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI en la propia parroquia.
 Orden de la Vigilia: Exposición de Su Divina Majestad, plática de presentación de la Guardia, canto solemne del invitatorio, el oficio semitonado a sus respectivas horas, cantándose solemnemente el Te Deum del mismo, Oraciones de la mañana, Misa solemne de Comunión general y procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia; Canto del Salmo CXVI al cerrar el Sagrario y retirada de la Guardia.
 Con arreglo al artículo 141 del Reglamento, esta Vigilia la primera entre todas las del año es obligatoria para los «activos» de los tres turnos.
 Por celebrarse a puerta abierta esta Vigilia, pueden asistir cuantos fieles lo deseen.
 Para la procesión general del Corpus. — También el Reglamento en su artículo 97 declara obligatoria para los «activos» la asistencia a la procesión pública del Santísimo Corpus Christi que se celebrará el día propio de la festividad por el interior del templo de Santa María.
 Se ruega que los adoradores tanto «activos» como honorarios OS TENTANDO EL DISTINTIVO, se coloquen en derredor de la bandera al reunirse para formar parte de dicha procesión un cuarto de hora antes de la fijada en la capilla del Santísimo de Santa María.

Exposición diaria: De siete a ocho todos los días en las Religiosas Concepcionistas.

HELADOS

Desde mañana, domingo, en el CAFÉ SUIZO se expendrán los ricos mantecados de vainilla y horchata de chufa.

Alcaldía de Mahón

Desde el próximo domingo, día 16 del presente mes, la banda de música «BARTOLOMÉ MIR» reanudarán sus conciertos en el paseo de la Libertad todas las noches de los domingos, jueves y días festivos desde las nueve y media hasta las once y media.
 Mahón 14 de Junio de 1935. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.



PARA VINOS DE PURA UVA
CASA FERRE
 LA MEJOR BEBIDA

Trillos Rotativos «AJURIA»
 Facilitan extraordinariamente la labor de la trilla en las eras
 Más de veinte fincas de Menorca lo han adquirido ya
 Su precio actual, puesto libre de gastos en cualquier población de la Isla, es de **PESETAS 504**

Trillo Económico Marca «M»
 Precio franco de portes en Mahón. **Pesetas 198**

Armarios Frigoríficos «ELECTROLUX»
 «FRIO POR CALOR». — Para la conservación perfecta de la carne, pescado y demás comestibles y bebidas en verano, y producción de bloqueos de hielo, helados, etcétera. — Carecen de motor y de todo mecanismo delicado y son de un manejo sencillísimo. — Único sistema que puede utilizarse lo mismo en la ciudad que en el campo, por funcionar, a elección del comprador, a gas, electricidad o petróleo, con un gasto mínimo. — Lujosa presentación. — Precios desde ptas. 945, franco muelle Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA EN MENORCA:
GUILLERMO J. ORFILA
 Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. — Mahón

CRÓNICA

Ordenes sagradas
 Hoy en la iglesia de San Agustín, de Ciudadela, el Excmo. señor Obispo Coadjutor habrá celebrado la santa Misa procediendo a administrar el Sacramento del Orden a varios seminaristas.

De viaje
 A bordo del vapor «Delfín» salieron ayer para Palma el ingeniero de Obras Públicas, encargado de los servicios de Menorca, don Eusebio Pascual Cassanoves; don Bartolomé Planas; don Luis Alcaraz y señora; un padre misionero; doña Elisa Sorá viuda de Garau; el Subdelegado Marítimo don Federico Garay Berasategui; doña María Adover viuda de Sintés y el comisario de la Base Naval Secundaria de Baleares, don Jaime Salvá Riera.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Ibiza» doña Adela Victory viuda de Llanas e hijos; el conde de Torre Saura e hijos; los marqueses de Menas Albas e hijita; don José Cantó Figueras; señoritas de Mateo Martorell; don Pedro Tomás Sitges; don Francisco Vives Campomar; don Vicente Peña y señora; don Miguel Estela Roca; don Bartolomé Sintés Tuduri; la señorita Regina Orfila Gomila; la señorita María Rosa Lafuente Pons; don Juan Bustamante Seguí; don José Obrador Llopis y señora; doña Juana Florence de Galindo y la señorita Inés Galindo.

El match de tenis contra los jugadores del «Barcelona L. T. C.»
 Ayer tarde con bastante concurrencia tuvo lugar el partido doble de este match, entre las parejas Carlos Montegut y Tutzó Victory. Comenzó con gran presión por parte de los catalanes y con bastante facilidad se adjudican el primer «set» por 6-0. Comienza el segundo con una reacción de la pareja Tutzó Victory y llegan a tomar la delantera y a tener 4 juegos a 3 a su favor, pero una serie de bellas jugadas de sus contrarios, especialmente de Carles, les vale ganar los otros tres juegos y el «set» por 6-4.
 El tercero empieza con mucho interés por ambas partes y se aplauden una serie de buenas jugadas. Se van igualando los juegos y al estar a tres iguales con una serie de voleas y pelotas cruzadas, se adelantan los catalanes y ganan el tercero y último «set» por 6-3. El

Concierto público
 Mañana domingo inaugurará una serie de conciertos nocturnos en la plaza de la Explanada la música «Bartolomé Mir».
 El concierto dará comienzo a las nueve y media de la noche, comenzando a las once y media, la segunda música que interpretará la música será el siguiente:
 «Los honderos baleares», marcha; B Mir Pons.
 «Merry canary», spanish fox trot; L. Rivera Pons.
 «Tranquila está la noche», tango; Damián Andreu.
 «Fantasía de la ópera «El Hércules»»; Halévy.
 Selección del primer acto de la ópera «Don Gil de Alcalá»; M. Pons.
 «Raimundo Serrano», pasodoble; Ledesma y Oropeza.

La escuela de niñas de San Cristóbal
 En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de 20 de Diciembre de 1934, la directora de la Escuela Normal del Magisterio de la provincia, el Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza y el Jefe de Sección designación de vacantes entre los aspirantes a interinidad, resultando nombrada, por lo que a Menorca se refiere, doña María Cioquell Perelló, Cristóbal (Mercadà), vacante desde el día 25 de Mayo.

La circulación de los perros
 La Inspección Provincial de Sanidad y ante los frecuentes casos de mordeduras, después de comprobada la existencia de la rabia y la declaración de epizootia publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirige un nuevo llamamiento para evitar la insensata y bochornosa libertad de los perros por las calles y la circulación de dichos animales sin bozal, disponiendo que es preciso para su circulación el uso del bozal y que cada can vaya provisto de la placa correspondiente.
 Dicta también normas para el caso de mordedura que han de denunciarse sometiendo el can a una severa observación.

Telegrama detenido
 Por no encontrar a su destinatario, está detenido en la Estación de Telégrafos de esta ciudad, el telegrama recibido de Barcelona para doña Juana Gelabert, carretera de Villicarros, 21.

NOTICIAS MARITIMAS
 Ayer noche a las ocho zarpó para Palma con 44 pasajeros, balla y 8 toneladas de carga varía, el vapor correo «Delfín» al mando del capitán don Miguel Zaragoza Cardona.
 A bordo del «Delfín» fueron embarcados 2 caballos sementales; 2 asnos; 172 cajas con queso y mantequilla; 14 paquetes con calzado; 24 bultos alpargatas piso de goma; 10 bultos tejidos algodón; 11 bultos escobas brezo; 4 cajas ferretería; 80 cajas vacíos y otros artículos.
 A primeras horas de la mañana de hoy ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 59 pasajeros, correspondientes a 70 toneladas de carga general, la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán don Ricardo Samaranch Almeda.
 El «Ciudad de Ibiza» zarpó mañana, a las nueve, para Aludía y Barcelona.
 Hoy es esperado en este puerto procedente de San Sebastián, el



DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

«Sólo lo bueno se abre camino»
 Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.
 A las 6 en San Francisco.
 A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
 A las 7 en Santa María.
 A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabaria.
 A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
 A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.
 A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.
 A las 8 y media en Santa María.
 A las 9 menos cuarto en San José.
 A las 9 en San Francisco Misa mayor y Santa Eulalia.
 A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
 A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
 A las 10 y media en San Francisco.
 A las 11 en San Antonio, y
 A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Vito, Modesto, Crescencia, Esiquio, mrs.; Landelino, ab.; Abraham, Bernardo de Mentón, cfs.; Germana de Cousin, virgen. (Témporas. Ordenes).

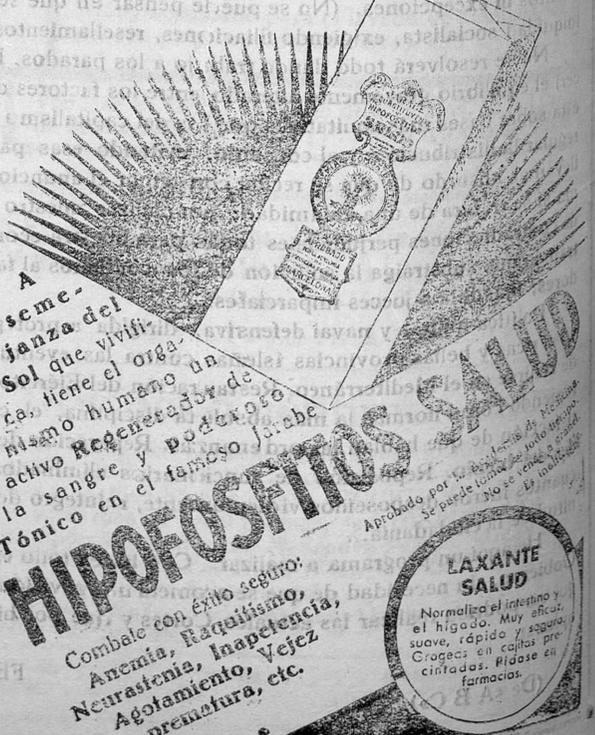
Santos de mañana: La Santísima Trinidad. Santos Juan Francisco de Regla, S. J. confesor; Ferrerolo, pb.; Ferrución, dc.; Quirico, Aureo, Julita, Faustina, mrs.; Ticon, Aureliano, Similiano, Menón, obispos; Lutgarda, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de la Intraoctava de Pascua de Pentecostés, con rito simple y color encarnado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica de la Santísima Trinidad, con rito doble de primera clase y color blanco.

EXPOSICION DIARIA
 De siete a ocho de la noche en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

SANTO EVANGELIO
 «En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discipulos: Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tie



HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Crea en el organismo un ambiente favorable a la salud.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 250 obras nuevas, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a librerías y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.
Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y librerías. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

| FILOLOGIA | | HISTORIA (religiosa y profana). | | CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES. | | LITERATURA | |
|--|-------|---|--------|--|-------|---|-------|
| | Ptas. | | Ptas. | | Ptas. | | Ptas. |
| Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama. | 50,00 | Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica. | 5,00 | La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica. | 5,00 | Carracido (J. R.).—«La mística ceta roja». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General). | 12,00 | Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica. | 4,00 | Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica. | 14,00 | Cruz (Vicente).—«El jesuita». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). | 60,00 | Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica. | 2,00 | Palacio.—«Compendio de morales». Un tomo en rústica. | 5,00 | Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama. | 60,00 | Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica. | 3,00 | Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica. | 8,00 | De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. | 44,00 | Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica. | 3,50 | Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica. | 2,00 | Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama. | 56,00 | Sandoval (A.).—«Historia de Sante Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica. | 3,00 | En pasta. | 12,00 | Flores (A.).—«La histórica». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Procedimientos castellana y versificación». Tres tomos en rama. | 48,00 | Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica. | 3,50 | En pasta. | 10,00 | Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo. | 3,00 |
| Benot (Eduardo).—«Los dialectos de lenguajes». Un tomo en rústica. | 7,00 | Tirado y Rojas.—«Leon XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica. | 1,00 | Torres y Martínez.—«Manual teórico-práctico de partos». Un tomo. | 4,00 | Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo. | 2,00 |
| Benot (Eduardo).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica. | 5,00 | Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, en rústica. | 2,00 | Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica. | 9,00 | García Cuevas (F.).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica. | 5,00 |
| Benot (Eduardo).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en rústica. | 7,00 | Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo. | 165,00 | En pasta. | 12,00 | Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo. | 3,00 |
| Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta. | 70,00 | Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica. | 5,00 | López Núñez (Juan).—«Las saueras» (novela). Un tomo. | 2,00 | López Núñez (Juan).—«Las saueras» (novela). Un tomo. | 2,00 |
| Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica. | 2,50 | España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica. | 1,50 | De Iloé Bago.—«Colección de doce títulos». Un tomo. | 3,00 | De Iloé Bago.—«Colección de doce títulos». Un tomo. | 3,00 |
| Picatoste (F.).—«Diccionario Francés. Español y viceversa». Un tomo en 8.º. | 4,00 | España (G.).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo. | 2,00 | Lovelace.—«La Novicia». Un tomo. | 3,00 | Lovelace.—«La Novicia». Un tomo. | 3,00 |
| Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º. | 4,00 | España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo. | 2,00 | Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica. | 5,00 | Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica. | 5,00 |
| Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta. | 17,00 | Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica. | 3,00 | Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo. | 2,50 | Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo. | 2,50 |
| Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela. | 10,00 | Fernández (A.).—«Decisiones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica. | 10,00 | Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo. | 3,00 | Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo. | 3,00 |
| En pasta. | 12,00 | Flavio (Onco).—«Valdemar del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica. | 7,00 | Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. | 2,00 | Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. | 2,00 |
| | | | | Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo. | 2,00 | Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo. | 2,00 |
| | | | | Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo. | 2,00 | Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo. | 2,00 |
| | | | | Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo. | 3,00 | Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo. | 3,00 |
| | | | | Sawa (Alejandro).—«Noches» (novela). Un tomo. | 3,00 | Sawa (Alejandro).—«Noches» (novela). Un tomo. | 3,00 |
| | | | | Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela). | 5,00 | Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela). | 5,00 |
| | | | | Vega Armentero (R.).—«El fango del boudoir» (novela). Un tomo. | 3,00 | Vega Armentero (R.).—«El fango del boudoir» (novela). Un tomo. | 3,00 |
| | | | | Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina». (Novela). Un tomo. | 3,00 | Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina». (Novela). Un tomo. | 3,00 |
| | | | | Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica. | 2,00 | Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica. | 2,00 |
| | | | | Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo. | 3,00 | Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo. | 3,00 |

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Tintorería Moderna
BARCELONA
LAVADOS EN SECO DE TRAJES Y VESTIDOS
TEÑIDOS EN COLORES SOLIDOS
Para encargos en casa de la señora
Margarita Giner
Calle Concepción núm. 32
8-15

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería
OPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas
PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar
Iberia
ES INSUPERABLE
Fabricación española

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
de
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres: Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
de
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres: Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LIBRERÍA
de
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

| | |
|--|------|
| «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen». | 2,50 |
| «Breve mes de Mayo». | 0,05 |
| «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca». | 2,25 |
| Santa Teresita del Niño Jesús. —«Una rosa deshojada». | 1,50 |
| Santa Teresita del Niño Jesús. —«Historia de un alma». | 6,00 |
| «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús». | 2,75 |
| «Novena y Oficio a Santa Teresita del Niño Jesús». | 0,60 |
| «El Caballero Cristiano», por el P. Remigia Vilarina, S. J. | 1,50 |
| «Devocionario completo», por el P. Remigia Vilarina, S. J. | 1,50 |
| «Parte primera: devocionario completo». Parte segunda: «Novenas y Devocionario». | 1,50 |
| «Imitación de Cristo», por Tomás de Kempis. | 2,50 |
| «Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen», por el P. R. Ludevice. | 1,00 |
| «El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por el P. Martín. | 0,50 |
| «Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por el P. Serafín del Carmelo. | 0,50 |
| «Novena de Nuestra Señora de las Mercedes». | 0,50 |
| «Novena de Nuestra Señora de Lourdes». | 0,50 |
| «Novena de Nuestra Señora del Pilar». | 0,50 |
| «Novena de la Santísima Concepción». | 0,50 |
| «Novena de la Anunciación de Nuestra Señora». | 0,50 |
| «Novena de la Sagrada Familia». | 0,50 |

Recibirá Vd. gratis
UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir
Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.
Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

MONÓLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vestidos, Escuelas, Salones y Bertinianas particulares. Cuarenta títulos de rentes. Precio de cada ejemplar, 5,50 céntimos. En cada pedida de un se rebaja el diez por ciento.
Hay también Dilogos y Salmos.
Los pedidos, con el importe en letra, de giro, Mando o en sueldo de correo de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Biblioteca de Deslucanación, a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

Por ocho céntimos diarios
puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).
Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.